

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REBATECH COMPAÑÍA LIMITADA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciocho días del mes de Junio del año dos mil catorce, a las diez y siete horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la DIRECCIÓN: Juan J. Pazmiño Nro. 43-131 y Jaime Chiriboga, Edificio San José local Nro. 113A Barrio La Concepción, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios: MARCO VINICIO RECALDE BAQUERO, RUBEN ERNESTO RECALDE BAQUERO, FLAVIO ANIBAL RECALDE BAQUERO, MARIBEL DEYANIRA RECALDE BAQUERO Y CARMELINA ELIZABETH MONCAYO VEGA, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

De conformidad con la Ley de Compañías vigente y el Contrato Social, los comparecientes por unanimidad aceptan la celebración de esta Junta Universal Ordinaria para tratar el siguiente Orden del Día:

PUNTO ÚNICO: Aprobar los siguientes estados financieros: Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013 de REBATECH CIA. LTDA.

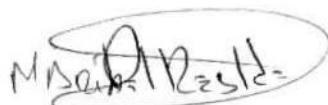
Preside la Junta el Señor Presidente, RUBEN ERNESTO RECALDE BAQUERO y actúa como secretaria la señora CARMELINA ELIZABETH MONCAYO VEGA, declarando el Presidente de la Junta instalada la misma:

Luego del análisis correspondiente y una vez deliberado el punto del orden del día todos los socios aprueban por unanimidad, los Estados Financieros: Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2013 de REBATECH CIA. LTDA.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, el Acta es leída por la Secretaria y se la aprueba por mayoría sin haber observaciones. Se levanta la sesión a las 18:30 horas, firmando para constancia todos los socios conjuntamente con la secretaria.



MARCO RECALDE BAQUERO
SOCIO



MARIBEL RECALDE BAQUERO
SOCIO



FLAVIO RECALDE BAQUERO
SOCIO



RUBEN ERNESTO RECALDE BAQUERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CARMELINA E. MONCAYO VEGA
SECRETARIA DE LA JUNTA